

signum: videlicet Cor Iesu secretissimum, superimposita cruce, splendidissimo candore inter flammam elucens. In eo omnes collocandae spes: ex eo hominum petenda atque expectanda salus.

Denique, id quod praeterire silentio nolumus, illa quoque causa, privatim quidem Nostra, sed satis iusta et gravis, ad rem suscipiendam impulit, quod honorum omnium auctor Deus Nos haud ita pridem, periculoso depulso morbo, conservavit. Cuius tanti beneficii, auctis nunc per Nos Secretissimo Cordi honoribus, et memoriam publice extare volumus et gratiam.

Itaque edicimus ut diebus, nono, decimo, undecimo proximi mensis Iunii, in suo cuiusque urbis atque oppidi templo princeps statae supplicationes fiant, perque singulos eos dies ad ceteras preces Litaniae Sanctissimi Cordis adiciantur auctoritate Nostra probatae: postremo autem die formula Consecrationis recitetur: quam vobis formulam, Venerabiles Fratres, una cum his litteris mittimus.

Divinorum munerum auspiciam benevolentiaeque Nostrae testem vobis et clero populoque, cui praestitis, apostolicam benedictionem peramanter in Domino impertimus.

Datum Romae apud Sanctum Petrum die XXV Maii anno DCCXCIX Pontificatus Nostri vicesimo secundo.

LEO PP. XIII.



EPÍSTOLA ENCÍCLICA

A los Prelados y Clero de Francia
Sobre educación de los Clérigos en los Seminarios
y modo de conducirse el Clero en sociedad. (1)

LEON P. XIII.

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

DESDE el día en que Nos hemos sido elevado á la Sede Pontificia, Francia fué constantemente el objeto de Nuestra solicitud y de Nuestra estimación señaladísima. Y, en efecto, Francia es el pueblo donde, durante el curso de los siglos, movido por los insondables designios de su misericordia sobre el mundo, ha elegido Dios con preferencia á los hombres apostólicos destinados á predicar la verdadera fe por todo el ámbito de la tierra y á llevar llavar la luz del Evangelio á las naciones aún sumidas en las tinieblas del paganismo. El la ha predestinado á ser el adalid de su Iglesia y el instrumento de sus grandes obras: *Gesta Dei per Francos*.

A una misión tan alta responden evidentemente numerosos y graves deberes. Deseosos Nos, como Nuestros predecesores, de ver á Francia cumplir fielmente el glorioso mandato de que fué investida, le hemos dirigido muchas veces ya, durante Nuestro largo Pontificado, Nuestros consejos, Nuestros estímulos, Nuestras exhortaciones; y muy especialmente lo hemos hecho en Nuestra Carta Encíclica de 8 de Febrero de 1884. *Nobilissima Gallorum gens*, y en

(1) Como el original de esta Encíclica está en francés, y no se ha hecho versión latina de ella, no damos más texto que el castellano, advirtiendo que las palabras con que comienza y suele citarse, son: *Depuis le jour*.

Nuestras Letras de 16 de Febrero de 1892, publicadas en el idioma de Francia y que comienza así: *Au milieu des sollicitudes*. Nuestras palabras no han sido infructuosas, y por vosotros, Venerables Hermanos, sabemos, que una gran parte del pueblo francés guarda hoy, como siempre, con veneración la fe de sus abuelos y cumple con fidelidad los deberes que ella impone. De otra parte sin embargo, Nos no podríamos ignorar que los enemigos de esta fe santa no han estado inactivos, sino que han conseguido desterrar de gran número de familias todo principio de religión, las cuales, á causa de esto, viven en lamentable ignorancia de la verdad revelada y completa indiferencia para todo cuanto está ligado con sus intereses espirituales y con la salvación de sus almas.

Así es que, si bien felicitamos á Francia con justicia por ser para las naciones infieles un hogar de apostolado, debemos á la vez alentar los esfuerzos de aquellos de sus hijos que, alistados en el sacerdocio de Jesucristo, se ocupan en la labor de evangelizar á sus compatriotas, de pertracharlos contra la invasión del naturalismo y de la incredulidad, con sus funestas y graves consecuencias. Llamados por la voluntad de Dios á ser los salvadores del mundo, los Sacerdotes deben ser siempre, y ante todo recordar que son por la institución misma de Jesucristo, *la sal de la tierra* (1); de donde San Pablo, escribiendo á su discípulo Timoteo, concluyó con razón que deben ser *rechado de los fieles en palabra, en buena vida, en caridad, en fe, en pureza* (2).

Que esta es la conducta del Clero en Francia, considerada en su conjunto, ¡Nos lo habeis hecho saber, Venerables Hermanos, siempre con gran consuelo de Nuestro corazón, sea por las relaciones que de cuatro en cuatro años Nos enviáis sobre el estado de vuestras Diócesis, en conformidad con la Constitución de Sixto V, ó bien por las comunicaciones que de vuestros labios recibimos cuando tenemos la satisfacción de conversar con vosotros y de escuchar vuestras confidencias. Si, la dignidad de la vida, el ardor de la fe el espíritu de abnegación y sacrificio, los alientos y la generosidad del celo, la caridad inagotable para con el prójimo, la energía en todas las nobles y fecundas empre-

(1) Mat., v. 13—(2) 1. Tim., IV, 12.

sas que tienen por objeto la gloria de Dios, la salud de las almas, la felicidad de la patria: tales son las tradicionales y preciosas cualidades del Clero francés, á las que Nos es muy grato poder tributar aquí público y paternal reconocimiento.

Sin embargo, y merced precisamente al tiempo y profundo afecto que le profesamos, tanto para cumplir el deber de Nuestro ministerio apostólico, como para responder á Nuestro vivo deseo de verle mantenerse siempre á la altura de su gran misión, hemos resuelto, Venerables Hermanos, tratar en la presente Encíclica algunos puntos que las circunstancias actuales recomiendan con instancia á la concienzuda atención de los primeros Pastores de la Iglesia de Francia y de los sacerdotes que trabajan bajo su autoridad.

Es desde luego evidente que cuando más elevado, complejo y difícil es un cargo, más larga y más esmerada debe ser la preparación de los llamados á desempeñarlo. Ahora bien, ¿existe en la tierra dignidad más alta que la del sacerdocio y un ministerio que imponga más pesada responsabilidad que aquel que tiene por objeto la santificación de todos los actos libres del hombre? ¿No es del gobierno de las almas del que los Padres con razón dijeron que es «el arte de las artes» esto es, la más importante y más delicada de todas las labores á que un hombre puede ser destinado en pro de sus semejantes, *ars artium regimen animarum* (1)? Nada, pues, deberá omitirse para preparar, cual lo requiere el digno y fructuoso cumplimiento de tal misión, á los que por vocación divina á ella fueren llamados.

Ante todo conviene discernir entre los de edad infantil aquellos en quienes el Altísimo ha depositado el germen de semejante vocación. Nos sabemos que en cierto número de Diócesis de Francia, gracias á vuestras sabias recomendaciones, los Sacerdotes de las parroquias, especialmente en los campos, se aplican con celo y abnegación, que no podríamos alabar bastante, á comenzar por sí mismos la enseñanza elemental de los niños en quienes han notado serias disposiciones para la piedad y aptitud para el trabajo intelectual. Las escuelas presbiterales son, pues, como el primer peldaño de esa escala ascendente que, primero por los Seminarios menores; después por los mayores, hará su-

(1) S. Greg. M., lib. *Regule Past.*, P. I., C. 1.

dir hasta el sacerdocio á los jóvenes á quienes el salvador ha repetido el llamamiento dirigido á Pedro y á Andrés, á Juan y á Santiago; «Dejad vuestras redes, venid en pos de mí y haré que vosotros seáis pescadores de hombres (1)».

Cuanto á los Seminarios menores háse comparado con frecuencia y muy exactamente esta institución saludabilísima á esos sembreros en que son puestas aparte las plantas que piden cuidados más especiales y asiduos, solo merced á los cuales pueden producir frutos é indemnizar de sus faenas á los que se dedican á cultivarlas: Nos renovamos á este respecto la recomendación que á los Obispos dirige nuestro predecesor Pío IX en su Encíclica de 8 de Diciembre de 1849. Referiase ésta á una de las más importantes decisiones de los Padres del Santo Concilio de Trento, y es altamente glorioso para la Iglesia de Francia en el presente siglo haberla observado tan esmeradamente, puesto que no hay una sola de las 94 Diócesis de que se compone, que no esté dotada de uno ó de muchos Seminarios menores.

Nos, sabemos, Venerables Hermanos, de cuántos cuidados rodeáis esas instituciones, que con razón mira como preciosas vuestro celo pastoral, y por ello os felicitamos. Los Sacerdotes que bajo vuestra alta dirección trabajan en el amaestramiento de la juventud llamada á alistarse un día en las filas de la milicia sacerdotal, nunca emplearán tiempo sobrado en meditar ante Dios la importancia excepcional de la misión que vosotros les confiáis. Porque no es el único deber de éstos, como si de otros maestros se tratase, enseñar á los niños los elementos de las ciencias humanas. Esta es sola la parte menor de su tarea. Menester es que su atención, su celo, su generoso afán, esté sin cesar en vela y en acción, de un lado para estudiar continuamente bajo la mirada y luz de Dios las almas de los niños y los indicios significativos de su vocación para el servicio del altar; de otra parte, para ayudar á la inexperiencia y la debilidad de sus jóvenes discípulos á proteger la gracia tan preciosa del llamamiento divino contra todas las influencias funestas, tanto del exterior como del interior. Tienen, pues, que ejercer un ministerio humilde, laborioso, delicado, que exige constante abnegación; y á fin de sostener su valor en el cumplimiento de sus deberes, deberán cuidar

(1) Mat., IV, 19.

de temparlo en las fuentes más puras del espíritu de fe. No pierdan jamás de vista que no es su misión preparar para funciones terrestres por legítimas y honrosas que sean, á los niños cuya inteligencia, corazón y carácter forman. La Iglesia se los confía para que los hagan capaces de ser un día Sacerdotes, es decir, misioneros del Evangelio, continuadores de la obra de Jesucristo, distribuidores de su gracia y de sus sacramentos. Que esta consideración altísima, sobrenatural, se mezcle incesantemente á su doble acción de profesores y educadores y sea cual la levadura que es necesario mezclar al trigo, según la parábola evangélica, para transformarlo en un pan sabroso y substancial (1).

Si la preocupación constante de un» primera é indispensable formación para el espíritu y las virtudes del Sacerdocio debe inspirar á los maestros de vuestros Seminarios menores en sus relaciones con sus discípulos, esta misma idea principal y directiva es á la que deben ajustarse el plan de estudios y toda la economía de la disciplina. Nos no ignoramos, Venerables Hermanos, que en cierta medida os veis obligados á contar con los programas del Estado y las condiciones que éste impone para la obtención de los grados universitarios, puesto que en algunos casos exigen esos grados á los Sacerdotes, bien sea en la dirección de los colegios libres, colocados bajo la tutela de los Obispos ó de las Congregaciones religiosas, bien en la enseñanza superior de las facultades católicas que vosotros habeis tan laudablemente fundado. Es por otra parte de soberano interés para mantener la influencia del Clero en la sociedad, que éste cuente en sus filas numerosos Sacerdotes que en nada cedan cuanto á la ciencia, de la cual son los grados la comprobación oficial á los maestros que el Estado forma para sus liceos y sus universidades.

Sin embargo, y después de haber concedido á esta exigencia de los programas la importancia que imponen las circunstancias, necesario es que los estudios de los aspirantes al Sacerdocio continúen fieles á los métodos tradicionales de los siglos pasados. Ellos son los que han formado á los hombres eminentes de quienes la Iglesia de Francia está con justo título orgullosa: los Thomasino, los Mabillon y tantos otros, sin mentar á vuestro Bossuet, llamado el águila de Meaux, porque, tanto por la elevación de los pen-

(1) Mat., XIII, 33

samientos como por la nobleza del lenguaje, su genio escueto en la más sublimes regiones de la ciencia y de la elocuencia cristiana. Ahora bien, el estudio de las bellas letras fué el que poderosamente ha ayudado á estos hombres para que llegasen á ser utilísimos y muy intrépidos obreros al servicio de la Iglesia, y los ha hecho capaces de escribir obras verdaderamente dignas de pasar á la posteridad y que contribuyen aún en nuestros días á la defensa y á la difusión de la verdad revelada. En efecto, es casualidad peculiar de las bellas letras, cuando son enseñadas por maestros cristianos y hábiles, desenvolverse rápidamente en el alma de los jóvenes todos los gérmenes de vida intelectual y moral, á la vez que contribuyen á dar al juicio rectitud y amplio carácter, y al lenguaje elegancia y distinción.

Adquiere esta consideración importancia especial cuando se trata de las literaturas griega y latina, depositarias de las obras maestras de ciencia sagrada, que la Iglesia con justo motivo cuenta entre sus más preciosos tesoros. Hace un medio siglo, durante aquel período, demasiado corto, de verdadera libertad, en que los Obispos de Francia podían reunirse y concertar las medidas que estimaban más conducentes á favorecer los progresos de la Religión y al mismo tiempo más provechosas á la paz pública, muchos de vuestros Concilios provinciales, Venerables Hermanos, recomendaron del modo más expreso el culto de la lengua y de la literatura latinas. Vuestros colegas de entonces deploraban ya que en vuestro país el conocimiento del latín tendiese á decrecer (1).

Si desde muchos años há los métodos pedagógicos vigentes en los establecimientos del Estado reducen progresivamente el estudio de la lengua latina y suprimen ejercicios en prosa y verso que nuestros antepasados acertadamente juzgaban que debían hacer gran papel en las clases de los colegios, los Seminarios menores deben ponerse en guardia contra esas innovaciones, inspiradas por preocupaciones utilitarias y que redundan en detrimento de la sólida formación del espíritu. A estos antiguos métodos, tantas veces justificados por sus resultados, Nos aplicaría-

(1) *Propter linguam latinam apud nos obsolescere nec quisquam est qui necesse, et viri prudentes conqueantur. Discitur facilissime, colerrime dediscitur. (Lit. Synod. Petrum Conc. Paris ad clericos et fideles, an. 1840).*

mos de buen grado la palabra de San Pablo á su discípulo Timoteo y con el Apóstol os diríamos, Venerables Hermanos: *Guardad el depósito* (1) con celoso cuidado. Si un día, lo que Dios no quiera, hubiese de excluirse totalmente de las otras escuelas públicas, que vuestros Seminarios menores y colegios libres los guarden con inteligente y patriótica solicitud; é imitareis así á los Sacerdotes de Jerusalén que, queriendo substraer á bárbaros invasores el fuego sagrado del templo, lo escondieron de manera que pudiesen encontrarlo y devolverle todo su esplendor cuando los malos días hubiesen pasado (2).

Una vez en posesión de la lengua latina, que es como la clave de la ciencia sagrada, y desenvueltas suficientemente por el estudio de las bellas letras las facultades del espíritu, pasen los jóvenes que se consagran al sacerdocio del Seminario menor al mayor, y prepárense en éste por la piedad y el ejercicio de las virtudes clericales, á la recepción de los santos Ordenes, aplicándose al mismo tiempo al estudio de la Filosofía y de la Teología.

Lo decíamos ya en Nuestra Encíclica *Aeterni Patris*, cuya lectura atenta recomendamos de nuevo á vuestros seminaristas y á sus maestros, y lo decíamos apoyándonos en la autoridad de San Pablo: las vanas sutilezas de la mala filosofía, *per philosophiam et inanem fallaciam* (3); he aquí por lo que el espíritu de los fieles las más de las veces se deja engañar y la pureza de la fe se corrompe entre los hombres. Nos añadíamos, y los sucesos acaecidos de veinte años acá han confirmado bien tristemente las reflexiones y las aprensiones que á la sazón expresábamos: «Si se presta atención á las condiciones críticas del tiempo en que vivimos, si con el pensamiento se abarca el estado de los negocios tanto públicos como privados, se descubrirá sin dificultad que la causa de los males que nos abruman, como la de los que nos amenazan, consiste en que las más insensatas doctrinas sobre todas las cosas divinas y humanas, nacidas aquéllas de diversas escuelas filosóficas, se han deslizado paso á paso en todos los órdenes de la sociedad y han llegado á hacerse aceptar de gran número de entendimientos (4).

Nos reprobamos de nuevo esas doctrinas que de la verdadera filosofía no llevan más que el nombre, y que soca-

(1) I Tim. VI, 20.—(2) II Mach., 11 19-22.—(3) Col., II, 8.—(4) Encicl. *Aeterni Patris*.

vando la base misma del saber humano, conduce lógicamente al escepticismo universal y á la irreligión.

Profundo dolor Nos causa saber que ha habido en los años últimos católicos que han creído lícito seguir á remolque de una filosofía que niega á la razón del hombre, bajo el especioso pretexto de emanciparla de toda idea preconcebida y de todo género de ilusiones, el derecho de afirmar nada que esté más allá de sus propias operaciones, sacrificando así á un subjetivismo radical todas las certidumbres, que la metafísica tradicional, consagrada por la autoridad de los más vigorosos espíritus presentaba como necesarios é inquebrantables fundamentos para la demostración de la existencia de Dios, de la espiritualidad é inmortalidad del alma y de la realidad objetiva del mundo exterior. Es profundamente lamentable que este escepticismo doctrinal, de importación extranjera y de origen protestante, haya podido ser tan favorablemente acogido en un país con justicia celebrado por su amor á la claridad de las ideas y á la del lenguaje. Nos sabemos, Venerables Hermanos, hasta qué punto compartís en esto Nuestras justas preocupaciones, y contamos con que redoblaréis vuestra solicitud y vigilancia para apartar de la enseñanza de vuestros Seminarios esa falaz y peligrosa filosofía, enalteciendo más que nunca los métodos que Nos recomendábamos en Nuestra precitada Enciclica de 4 de Agosto de 1879.

Menos que nunca deben en nuestra época los alumnos de vuestros Seminarios menores y mayores mantenerse extraños al estudio de las ciencias físicas y naturales. Conviene, pues, que á ellas se apliquen, pero con medida y en discretas proporciones. No es en manera alguna necesario que en los cursos de las ciencias ajenos al estudio de la filosofía los profesores se crean obligados á exponer en detalle las aplicaciones casi innumerables de las ciencias físicas y naturales á las diversas ramas de la industria humana. Basta que sus discípulos conozcan con precisión los grandes principios y las conclusiones sumarias, á fin de que no estén sin aptitudes para resolver las objeciones que los incrédulos toman de esas ciencias contra las enseñanzas de la revelación.

Y sobre todo importa que durante dos años cuando menos, los alumnos de vuestros Seminarios mayores estudien con cuidado asiduo la filosofía racional; pues ésta—decía un sabio benedictino, honor de su orden y de Francia,

Mabillon,—les será sumamente provechosa, no sólo para enseñarles á razonar bien y á formar exactos juicios, sino con el fin de ponerlos en apropiadas condiciones para defender la fe ortodoxa contra los argumentos capciosos y frecuentemente sofisticos de los adversarios (1).

Vienen después las ciencias sagradas propiamente dichas, á saber, la Teología dogmática y la Teología moral. La Sagrada Escritura, la Historia Eclesiástica y el Derecho canónico. Estas son las ciencias propias del Sacerdote, en ellas se inicia durante su estancia en el Seminario mayor; después, obligado está á proseguir estudiándolas toda su vida.

La Teología es la ciencia de las cosas de la fe. La cual se alimenta—nos dice el Papa Sixto V—en fuentes que jamás se agotan: las Sagradas Escrituras, las decisiones de los Papas, los decretos de los Concilios (2).

Llamada positiva y especulativa, ó escolástica, según el método que para estudiarla se emplea, la Teología no se limita á proponer las verdades que se han de creer, sino que escudriña su fondo íntimo, muestra sus relaciones con la razón humana, y ayudada de los recursos que le suministra la verdadera filosofía, las explica, las desenvuelve y las adapta exactamente á todas las necesidades de la defensa y propagación de la fe. A semejanza de Belesael, á quien el Señor había dado su espíritu de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, confiándole la misión de edificar su Templo, el teólogo talla las piedras preciosas de los divinos dogmas, las acomoda con arte, y merced al marco en que las coloca, hace resaltar su brillantez, su atractivo y su belleza (3).

Con razón, pues, el mismo Sixto V llama á esta Teología (hablando especialmente aquí de la Teología escolástica) un don del Cielo, y pide que se la mantenga en las escuelas y sea cultivada con grande ardor, como cosa la más fructífera (4) para la Iglesia.

¿Será necesario añadir que el libro por excelencia en que podrán los alumnos estudiar con mayor provecho la Teología escolástica es la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino? Nos queremos, por lo tanto, que los profesores

(1) De *Studiis Monasticis*, Part. II, C. IX.—(2) Const. Apost. *Triumphantis Jerusalem*.—(3) *Preliosus divini dogmatis semina esse cupis, fideliter capta, adorna ac plantata, ut luce splendorem, gratiam, venustatem*. (S. Vinc. Lit. *Conmuniti*, C. H.)—(4) *Citata Const. Apost.*

cuiden de explicar su método á todos sus discípulos, así como los principales artículos relativos á la fe católica.

Recomendamos de igual manera que todos los seminaristas tengan en sus manos y lean frecuentemente el libro de oro, conocido con el nombre de Catecismo del Santo Concilio de Trento ó Catecismo romano, dedicado á todos los Sacerdotes investidos del cargo pastoral (*Catechismus ad parochos*). Notable por la riqueza y la exactitud de la doctrina, á la vez que por la elegancia de su estilo, este catecismo es un precioso resumen de toda la Teología dogmática y moral. Quien lo poseyere á fondo tendrá siempre á su disposición los recursos con ayuda de los cuales puede un sacerdote predicar con fruto, ejercer dignamente el importante ministerio de la confesión y de la dirección de las almas, y hallarse con medios para refutar victoriosamente las objeciones de los incrédulos.

Cuanto al estudio de las Santas Escrituras, Nos llamamos de nuevo vuestra atención, Venerables Hermanos, sobre las enseñanzas que os hemos dado en Nuestra Encíclica *Providentissimus Deus* (1), de la cual deseamos que los profesores den conocimiento á sus discípulos, agregando á esto las explicaciones necesarias. En especial queremos que los pongan en guardia contra las alarmantes tendencias que procuran introducirse en la interpretación de la Biblia, y que, si llegasen á prevalecer, no tardarian en arruinar su inspiración y su carácter sobrenatural. Bajo el especioso pretexto de substraer á los adversarios de la palabra revelada el uso de argumentos que parecían irrefutables contra la autenticidad y la veracidad de los Libros Santos, han estimado algunos escritores católicos, como un recurso habilitísimo, hacer suyos estos mismos argumentos; y en virtud de esta extraña y peligrosa táctica han contribuido con sus propias manos á la labor de abrir brechas en los muros de la ciudad que tenían la misión de defender. En Nuestra Encíclica precitada, así como en otro documento (2), hemos juzgado esas peligrosas temeridades. Al mismo tiempo que alentábamos á nuestros exégetas á ponerse al corriente de los progresos de la crítica, hemos mantenido firmemente los principios sancionados en esta materia por la autoridad tra-

(1) 18 Nov. 1863.—(2) *Genus interpretandi avidas aliquas immodice liberum* (Carta al Ministro general de los Hermanos Menores, 25 Nov. 1868).

dicional de los Padres y de los Concilios, y renovados en nuestros días por el Concilio del Vaticano.

La historia eclesiástica es como un espejo donde resplandece la vida de la Iglesia á través de los siglos. Mucho mejor aún que la historia civil y profana, demuestra aquélla la soberana libertad de Dios y su acción providencial sobre la marcha de los acontecimientos. Los que la estudian no deben nunca perder de vista que ella encierra un conjunto de hechos dogmáticos que se imponen á la fe y que á nadie es permitido poner en duda. Esta idea directiva y sobrenatural que preside á los destinos de la Iglesia, es al mismo tiempo la llama cuya luz ilumina su historia. Sin embargo, puesto que la Iglesia, que continúa entre los hombres la vida del Verbo encarnado, se compone de un elemento divino y de un elemento humano, este último debe ser expuesto por los maestros y estudiado por los discípulos con grande probidad. Como se dice en el libro de Job: *Dios no tiene necesidad de nuestras mentiras* (1).

El historiador de la Iglesia será tanto más fuerte para hacer resaltar su origen divino, superior á todo concepto de orden puramente terrestre y natural cuanto más leal fuere, no disimulando ninguna de las pruebas á que las faltas de sus hijos, y á veces hasta sus ministros, han sometido á esta Esposa de Cristo en el curso de los siglos. Estudiada de esta manera, la historia de la Iglesia constituye por sí sola una magnífica y concluyente demostración de la verdad y divinidad del Cristianismo.

Finalmente, para acabar el ciclo de los estudios con que los candidatos al sacerdocio deben prepararse para su futuro ministerio, es menester mencionar el Derecho canónico, ó ciencia de las leyes y de la jurisprudencia de la Iglesia. Esta ciencia está ligada con lazos muy íntimos y muy lógicos con la de la Teología, y hace conocer sus aplicaciones prácticas á todo lo que concierne al gobierno de la Iglesia, á la dispensación de las cosas santas, á los derechos y deberes de sus ministros, y al uso de los bienes temporales, de los cuales necesita para el cumplimiento de su misión. «Sin el conocimiento del Derecho canónico—decían muy bien los Padres de unos de vuestros Concilios provinciales—la Teología es imperfecta, incompleta, semejante á un hombre á quien faltase un brazo. Fué la ignorancia del Derecho

(1) *Numquid Deus indiget vestro mendaciis* (Job, XIII, 77).

canónico falta que ha favorecido al nacimiento y á la difusión de numerosos errores sobre los derechos de los Romanos Pontífices, los de los Obispos y sobre el poder que la Iglesia, por derecho que emana de su propia constitución, ejerció siempre de un modo adecuado á las circunstancias» (1).

Resumiremos todo lo que acabamos de decir acerca de vuestros Seminarios mayores y menores, con estas palabras de San Pablo, que Nos recomendamos á la frecuente meditación de los maestros y de los alumnos de vuestros ateneos eclesiásticos: «Oh, Timoteo guarda lo que se te ha encomendado, evitando las profanas novedades de palabra y los argumentos de la falsamente llamada ciencia, la que profeso algunos se descaminaron acerca de la fe» (2).

Ahora es á vosotros, queridísimos Hijos, á vosotros que ordenados Sacerdotes sois los cooperadores de vuestros Obispos, á quienes Nos queremos dirigir la palabra. Conocemos, y el mundo entero conoce como Nos las cualidades que os distinguen. No hay una sola buena obra de la que vosotros no seáis ó los inspiradores ó los apóstoles. Dóceles á los consejos que os hemos dado en Nuestra Encíclica *Rerum Novarum*, os acercáis al pueblo, á los obreros, á los pobres; procuráis por todos los medios acudir en su ayuda, moralizarlos y hacer su suerte menos dura. Con este fin, promovéis reuniones y congresos; fundáis patronatos, círculos, cajas rurales, agencias de asistencia y colocación para los trabajadores, y os ingeniáis para introducir reformas en el orden económico y social: á trueque de realizar empresas tan difíciles, no vaciláis en hacer considerables sacrificios de tiempo y de dinero, y con igual propósito escribís libros y publicáis artículos en periódicos y revistas. Todas estas cosas son en sí mismas muy laudables y con ellas dáis pruebas nada equívocas de buena voluntad, de inteligente y generoso sacrificio á las necesidades más apremiantes de la sociedad contemporánea y de las almas.

(1) Theologiae doctrinam sanctae scientiae coniungi debet Sacrorum Canonum cognitio... sine qua theologia erit imperfecta et quasi manca, nec non multi errores de Roma Pontificis, episcoporum iuribus, ac praesertim de potestate quem Ecclesia iure proprio exercuit, pro varietate temporum, forsitan serpentes et paulatim invalescent, (C. de. prov. Bitur., a. 1868).—(2) O Timotee, depositum custodi, devitas profanas vocum novitates, et propositionis falsi nominis scientiam, quam quidam promittentes, circa fidem exciderunt. (1 Tim., VI, 20-21.)

Sin embargo, queridísimos Hijos, Nos creemos deber llamar paternalmente vuestra atención sobre algunos principios fundamentales con los cuales no dejareis de conformaros, si quereis que vuestra acción sea realmente fructuosa y fecunda.

Recordad ante todo que el celo para que sea provechoso al bien y digno de alabanza debe ser «discreto, recto y puro». Así se expresa el grave y juicioso Tomás de Kempis (1). Antes que él, San Bernardo, gloria de vuestro país en el siglo XII, aquel apóstol infatigable de todas las grandes causas concernientes al honor de Dios, á los derechos de la Iglesia, al bien de las almas, no había temido decir que «separado de la ciencia y del espíritu de discernimiento ó de discreción, el celo es insoportable... que cuanto más ardiente es éste, mayor es la necesidad de que se halle acompañado de aquella discreción que pone orden en el ejercicio de la caridad y sin la cual la virtud misma puede ser un defecto y un principio de desorden» (2).

Peró la discreción en las obras y en la elección de los medios para hacerlas eficaces, es tanto más indispensable cuanto más turbados están los tiempos, cual los presentes, y más erizados de numerosas dificultades. Excelentes podrán ser en sí mismos tal acto, tal medida, tal práctica de celo, los cuales, no obstante, merecía á las circunstancias, no producirán otra cosa que resultados funestos. Evitarán los sacerdotes este inconveniente y esta desgracia, si antes de obrar y en la acción cuidan de conformarse con el orden establecido y las reglas de la disciplina. Ahora bien; la disciplina eclesiástica exige la unión entre los diversos miembros de la jerarquía, y el respeto y obediencia de los inferiores para con los superiores. Lo decíamos ya en nuestras letras al Arzobispo de Tours: «El edificio de la Iglesia, cuyo arquitecto es Dios mismo, descansa sobre un cimiento muy visible; primeramente sobre la autoridad de Pedro y de sus Sucesores, después sobre los Apóstoles y los Sucesores de éstos, que son los Obispos; por manera que escuchar su voz

(1) Zelus animarum laudabilis est si sit discretus, rectus et purus.—(2) Importabilis siquidem abaque scientia est zelus... Quae igitur zelus fervidior, ad vehementior spiritus, profusiorque charitas, eo vigilantiori opus scientia est, quae zelum suppriimat, spiritus temperet, oritur charitatem... Tolle haec (discretionem) et virtus vitium erit, ipseque affectio naturalis in perturbatorem magis convertetur externisquam naturae. (S. Bern. Serm. XLIX in Cant. num. 5.)

ó despreciarla vale tanto como escuchar ó despreciar á Jesucristo mismo» (1).

Escuchad pues, las palabras dirigidas por el gran mártir de Antioquia, San Ignacio, al Clero de la Iglesia primitiva: «Obedezcan todos á su Obispo, como Jesucristo obedeció á su Padre. No hagais sin auencia de vuestro Obispo nada de lo tocante al servicio de la Iglesia, y así como Nuestro Señor no ha hecho nada sino en estrecha unión con su Padre, vosotros, Sacerdotes, nada hagais sin vuestro Obispo. Que todos los miembros del cuerpo presbiterial estén con él unidos, como lo están con el arpa todas las cuerdas del instrumento (2).

Mas, si por el contrario, obraseis en cuanto á sacerdotes, fuera de esta sumisión y de esta unión con vuestros Obispos, Nos os repetiríamos lo que decia nuestro predecesor Gregorio XVI, á saber: que en cuanto de vosotros depende, destruis fundamentalmente el orden con tan sabia previsión establecido por Dios, autor de la Iglesia (3).

Tampoco olvidéis, Nuestros queridos Hijos, que la Iglesia es con razón comparada á un ejército formado en batalla, *sicut castrorum acies ordinata* (4), porque tiene la misión de combatir á los enemigos visibles é invisibles de Dios y de las almas. Hé aquí por qué San Pablo recomendaba á Timoteo que obrase «como buen soldado de Jesucristo (5)». Ahora bien; lo que constituye la fuerza de un ejército y contribuye más á la victoria es la disciplina, es la obediencia exacta y rigurosa de todos á los que tienen la carga de mandar.

Y en esto, ciertamente, es en lo que el celo intempestivo y sin discreción puede con facilidad convertirse en causa de verdaderos desastros. Recordad uno de los hechos más memorables de la historia santa: Seguramente no carecían de valor, ni de buena voluntad, ni de adhesión á la sagrada

(1) *Divinum quippe aedificium, quod est Ecclesia, verissimi nititur fundamento consilio, primum qui sem in Petro et Successoribus ejus, proxime in Apostolis et successoribus eorum, Episcopis, quos, quilibet audit vel spernit, in periculis facit ac si audiat vel spernit Christum Dominum.* (Epi. ad Arch. Turon.)—(2) *Omnes Episcopum sequuntur ut Christum Jesum Patrem.*—Sicut Episcopo nemo quidquam faciat eorum quae ad Ecclesiam spectant (S. leg. Aut. Ep. ad Smym. 8). Quemadmodum itaque Dominus sine Patre nihil fecit, sic et vos sine Episcopo. (idem ad Magn. VII). *Vestrum presbyterium ita cooptatum sit Episcopo ut chordae citharae itidem ad Ephes. IV.*—(3) *Quantum in vobis est ordinem ab auctore Ecclesiae Deo providentissime constitutum, fax illius evadit.* (Greg. XVI. Epist. B. c. c. 15 Aug. 1838.)—(4) Cant., VI, 3. (5) II Tim., II, 3.

causa de la religión aquellos Sacerdotes que se habian agrupado alrededor de Judas Macabeo para combatir con él á los enemigos del verdadero Dios, á los profanadores del Templo, á los opresores de su nación. Sin embargo, habiendo querido emanciparse de las reglas de la disciplina, se empeñaron temerariamente en un combate en que fueron vencidos. El Espíritu Santo nos dice de ellos «que no eran de la raza de los que podian salvar á Israel». ¿Por qué? Porque habian querido no obedecer sino á sus propias inspiraciones y se habian lanzado á la batalla sin esperar las órdenes de sus jefes. *In die illa ceciderunt Sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in praelium. Ipsi autem non erant de semine vicorum illorum, per quos salus facta est in Israel* (1).

Cuanto á esto, nuestros enemigos pueden servirnos de ejemplo. Ellos saben muy bien que la unión constituye la fuerza, *vis unita fortior*; así no dejan de unirse estrechamente luego que se trata de combatir á la Santa Iglesia de Jesucristo.

Por lo tanto, si deseais, Nuestros queridos Hijos, tal es seguramete vuestro deseo, que en la lucha formidable emprendida contra la Iglesia por las sectas anticristianas y por la ciudad del demonio, la victoria sea de Dios y de su Iglesia, es de absoluta necesidad que combatais todos juntos, en gran orden y con exacta disciplina, bajo el mando de vuestros jefes jerárquicos. No escuchéis á esos hombres nefastos que, aún diciéndose cristianos y católicos, arrojan la cizaña en el campo del Señor y siembran la división en su Iglesia, atacando y, frecuentemente, hasta calumniando á los Obispos, «puestos por el Espíritu Santo para regir á la Iglesia de Dios (2)». No leáis ni sus folletos, ni sus periódicos. Un buen Sacerdote no debe autorizar en manera alguna ni sus ideas, ni la licencia de su lenguaje. Podrá olvidar jamás que el día de su ordenación ha prometido solemnemente á su Obispo ante los santos altares *obedientiam et reverentiam*?

Pero antes que todo, Nuestros queridos Hijos, recordad que la condición indispensable del verdadero celo sacerdotal y la mejor prenda de éxito en las obras á que la obediencia y la jerárquica os consagra, es la pureza y la santidad de la vida. «Jesús ha comenzado por hacer, antes

(1) I Mach., V. 62. (2) Act., XX, 28.

de enseñar (1). Como Él, por la predicación del ejemplo, debe el Sacerdote preluar la predicación de la palabra. «Separados del siglo y de sus negocios—dicen los PP. del Santo Concilio de Trento,—los clérigos han sido colocados á una altura que los pone en eviflencia, y los fieles fijan en su vida la mirada cual en un espejo, para saber lo que deben imitar. Hé aquí por qué los clérigos, y todos los llamados de un modo especial al servicio del Señor, deben tan cuidadosamente regular sus acciones y sus costumbres, que en su manera de ser, en sus movimientos, en su andar, en sus palabras y en todo cuanto ejecuten, no haya nada que no sea grave, modesto, profundamente impregnado de religión. Con esmero deben evitar hasta las faltas que si bien ligeras en cualquier otro, serian en ellos gravísimas, á fin de que ni uno solo de sus actos dejen de inspirar á todos respeto. (2)»

A estas recomendaciones, del Santo Concilio Nos quiséramos, queridos Hijos Nuestros, grabar en todos vuestros corazones, dejarían de ajustarse ciertamente los Sacerdotes que adoptasen en su predicación un lenguaje poco en armonía con la dignidad de su sacerdocio y la santidad de la palabra de Dios: que asistiesen á reuniones populares, donde su presencia no serviría más que para excitar las pasiones de los impíos y de los enemigos de la Iglesia, y á ellos mismos los expondría á groseras injurias, sin utilidad para nadie y con gran asombro, sino escándalo, de los fieles piadosos: que adoptasen, en fin, los usos, las maneras de ser y de obrar y el espíritu de los seglares. La sal necesita, si, mezclarse con la masa que ha de preservar de la corrupción; pero á la vez ha de librarse de ésta, so pena de perder todo sabor y de no servir ya para nada, sino para ser echada fuera y pisada por los hombres. (3)

De igual modo el sacerdote, sal de la tierra, en su contacto obligado con la sociedad que le rodea, debe conservar la modestia, la gravedad, la santidad en su continente,

(1) Act., l. 1. — (2) Cum enim átrebus sæculi in altorem sublati locum conspiciantur, in eos tanquam in speculum reliqui oculos conuertunt ex hisque sumunt quod imitentur. Quæ propter sic deest omnino clericali, in sortem Domini vestitus, vitam moreque suos omnes comparet, at habitus, gestus, incessus, sermo, aliisque omnibus rebus nisi nisi grave, moderata n ac religione plenum præ se ferant; hec etiam dilecta, que in ipsis, maxima essent, efficiantur ut eorum actiones cunctis affert veneratibnem. (S. Conc. Tril., Sess. XXII. De Reform., cap. 11.—) Mat., V. 13.

en sus actos, en sus palabras, y no dejarse invadir por la ligereza, la disipación y la vanidad de las gentes del mundo. Menester es, al contrario, que en medio de los hombres conserve su alma tan unida con Dios que nada pierda del espíritu de su santo estado, y no se vea en la necesidad de hacer ante Dios y ante su conciencia esta triste y humillante confesión: «No he estado una sola vez entre los laicos, que no me haya retirado menos sacerdote».

¿No será por haber dado de mano, llevado de un celo presuntuoso, á las reglas tradicionales de la discreción, de la modestia, de la prudencia sacerdotales, el por qué ciertos Sacerdotes tachan de rancios, de incompatibles con las necesidades del ministerio en el tiempo en que vivimos, los principios de disciplina y de conducta que en el Seminario han recibido de sus maestros? Se les vé salir como por instinto al paso de las innovaciones más peligrosas de lenguaje, de maneras, de relaciones. Muchos ¡ay! corriendo temerariamente por pendientes resbaladizas, en las que les faltaban fuerzas para detenerse por sí mismos, despreciando las advertencias caritativas de sus superiores ó de sus hermanos más antiguos y experimentados, han caído en apostasias que llenaron de regocijo á los adversarios de la Iglesia é hicieron derramar lágrimas muy amargas á sus Obispos, á sus hermanos en el sacerdocio y á los piadosos fieles. San Agustín nos lo dice: «Cuando se está fuera del buen camino, cuanto más y con cuanta mayor rapidez se avanza, más grande es el extravío» (1).

Cierto que hay novedades ventajosas, apropiadas para hacer que el reino de Dios se extienda en las almas y en la sociedad. Pero nos dice el Santo Evangelio (2): al padre de familia, y no á los hijos y á los sirvientes, es á quien incumbe examinarlas y darles, si lo estimare conveniente, carta de naturaleza al lado de los usos antiguos y venerandos que componen la otra parte de su tesoro».

Cuando no ha mucho Nos cumpliamos el deber apostólico de poner á los católicos de la América del Norte en guardia contra innovaciones que tienden, entre otras cosas, á substituir á los principios de perfección, consagrados por la enseñanza de los Doctores y por la práctica de los Santos, máximas ó reglas de vida moral más ó menos impregnadas de ese naturalismo que en nuestros días propende á infil-

(1) Enarr. in Ps. XXXI, n. 4.—(2) Mat. XIII, 52.

trarse por todas partes, hemos proclamado muy alto que, lejos de repudiar y desechar en conjunto los progresos realizados en los tiempos presentes, queríamos acoger muy de buen grado todo cuanto puede aumentar el patrimonio de la ciencia ó generalizar más las condiciones de la prosperidad pública. Teníamos, no obstante, cuidado de añadir que estos progresos no podían servir eficazmente á la causa del bien si no se prestaba acatamiento á la sabia autoridad de la Iglesia (1).

Al poner fin á estas Nuestras Letras, Nos es grato aplicar al Clero de Francia lo que en otro tiempo escribíamos á los Sacerdotes de Nuestra Diócesis de Perugia. Nos reproducimos aquí una parte de la Carta Pastoral que les dirigimos el 19 de Julio de 1866.

«Pedimos á los eclesiásticos de nuestra diócesis que reflexionen seriamente sobre sus altísimas obligaciones, sobre las circunstancias difíciles que atravesamos, y que obren de manera que su conducta esté en armonía con sus deberes y siempre de acuerdo con las reglas de un celo ilustrado y prudente. Así, aún aquellos que son nuestros enemigos, buscarán en vano motivos de reproche y vituperio: *qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis* (2).

»Bien que las dificultades y los peligros se multipliquen de día en día, el Sacerdote piadoso y ferviente no debe por esto desalentarse, no ha de abandonar sus deberes, ni siquiera detenerse en el cumplimiento de la misión espiritual que ha recibido para el bien, para la salvación de la humanidad y para el sostén de esa augusta Religión, de la que es heraldo y ministro. Porque en las dificultades, en las pruebas, es principalmente donde su virtud se afirma y se fortifica: es en las más grandes desgracias, en medio de las transformaciones políticas y de los trastornos sociales cuando la acción bienhechora y civilizadora de su ministerio se manifiesta más esplendorosa.

»...Pero, viniendo á la práctica, Nos encontramos una enseñanza perfectamente adaptada á las circunstancias

(1) Abest profecto a Nobis ut quaecumque horum temporum ingenium parit omnia repudiemus. Quin potius quicquid indagando verum aut entendo boni, attingitur, ad patriarum doctrinae augeandum publicaeque prosperitatis fines profertur, libentius sane Nobis accedit. Id tamen omnia, nisi solidae utilitatis sint experta, esse ac vigere nequamquam debet. Eo casu auctoritate sapientiaeque posthabita. (Epis. ad S. S. B. Presbyt. Card. Gibbons Archiep. Baltimor, die 22 Jan. 1866.)

(2) Tit. II, 8.

en las cuatro máximas que el gran Apóstol San Pablo daba á su discípulo Tito: «Muéstrate á tí mismo en todo por dechado de buenas obras, en tu doctrina, en la integridad de tu vida, en la gravedad de tu conducta, no haciendo uso sino de palabras santas é irreprochables» (1). «Nos quisiéramos que cada uno de los miembros de nuestro Clero meditase estas máximas y á ellas amoldase su conducta.

»*In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum.* Muéstrate á tí mismo en todo por dechado de buenas obras, es decir, de una vida ejemplar y activa, animada de un verdadero espíritu de caridad guiada por las máximas de la prudencia evangélica; de una vida de sacrificio y de trabajo, consagrada á hacer bien al prójimo, no con miras terrenas y por una recompensa perecedera, sino con un fin sobrenatural. Da tú el ejemplo de ese lenguaje, á la vez sencillo, noble y elevado, de esa palabra sana é irreprochable que confunde toda oposición humana, apaga los antiguos odios que contra nosotros ha sentido el mundo y nos concilia el respeto y hasta la estima de los enemigos de la Religión. Todo el que se ha ofrecido al servicio del santuario ha estado siempre obligado á mostrarse vivo modelo, ejemplar perfecto de todas las virtudes; pero esta obligación es mucho más grande, cuando á causa de los trastornos sociales, se camina por un terreno difícil ó inseguro donde pueden encontrarse á cada paso emboscadas y pretextos de ataque...

»... *In doctrina.* En presencia de los esfuerzos combinados de la incredulidad y de la herejía para consumir la ruina de la fe católica, sería un verdadero crimen en el Clero mostrarse vacilante ó inactivo. En medio de tan grande desbordamiento de errores, de tal conflicto de opiniones, él no puede faltar á su misión, que es defender el dogma atacado, la moral puesta en parodia y la justicia tan frecuentemente desconocida. A él es á quien incumbe oponerse como una barrera al error que todo lo invade y á la herejía que oculta su faz; no perder de vista las tramas de los corifeos de la impiedad, que dirigen sus tiros contra la fe y el honor de este país católico, y desenmascarar sus amagos y señalar sus emboscadas; á él in-

(1) In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum n. sanum irreprochabile (Tit. II, 7-8).

»cumbe amparar á los sencillos, farta-lecer á los tímidos,
 »abrir los ojos á los ciegos. Una erudición superficial, una
 »ciencia vulgar, no bastan para esto, son indispensables
 »estudios sólidos, profundos y no interrumpidos; un conjun-
 »to, en fin, de conocimientos doctrinales, capaces de luchar
 »con la sutileza y la singular astucia de nuestros modernos
 »contradictores...

»... *In integritate*. No hay prueba tan patente de la im-
 »portancia de este consejo como la triste experiencia de lo
 »que pasa en derredor de nosotros. ¿No vemos, en efecto,
 »que la vida relajada de ciertos eclesiásticos desacredita y
 »hace desprestigiar su ministerio y ocasiona escándalo? Si
 »hay hombres que, dotados de un entendimiento tan bril-
 »llante como insigne, desertan de las filas de la santa mi-
 »licia y se alzan contra la Iglesia, esta madre que en su
 »afectuosa ternura los había elegido para el gobierno y la
 »salud de las almas, su defección y sus extravíos las más
 »de las veces no tienen otro origen que su indisciplina y sus
 »depravadas costumbres...

»... *In gravitate*. Por gravedad es necesario entender esa
 »conducta seria, llena de discreción y de exquisito tacto,
 »que es propia del ministro fiel y prudente, que Dios ha es-
 »cogido para el gobierno de su familia. El Sacerdote, en
 »efecto, á la vez que agradecido á Dios por haberse digna-
 »do elevarle á tanto honor, debe mostrarse fiel á todas sus
 »obligaciones, al mismo tiempo que mesurado y prudente
 »en todos sus actos; no ha de dejarse dominar por viles pa-
 »siones, ni sus labios deben proferir palabras violentas y
 »excesivas; debe compartir bondadosamente las desventu-
 »ras y debilidades del prójimo, hacer á todos todo el bien
 »que pueda de un modo desinteresado, sin ostentación,
 »manteniendo siempre intacto el honor de su carácter y de
 »su dignidad sublime.

Volvemos ahora á vosotros, Nuestros queridos Hijos del
 Clero francés, y tenemos firme confianza en que Nuestras
 prescripciones y Nuestras consejos, únicamente inspirados
 por Nuestro afecto paternal, serán comprendidos y recibidos
 por vosotros según el sentido y el alcance que Nos he-
 mos querido darles al dirigiros estas Letras.

Mucho esperamos de vosotros, porque Dios os ha provis-
 to abundantemente de todos los dones, y de todas las cualida-
 des necesarias para ejecutar grandes y santas cosas en pro-
 vecho de la Iglesia y de la sociedad. Nos quisiéramos que ni

uno sólo de vosotros se dejase menoscabar por esas imperfec-
 ciones que anublan el esplendor del carácter sacerdotal y
 perjudican á su eficacia.

Los tiempos actuales son tristes; el porvenir es todavía
 más sombrío y más amenazador; parece anunciar la apro-
 ximación de una crisis formidable de perturbaciones socia-
 les. Necesario es, pues, como Nos hemos dicho en diversas
 circunstancias, que enaltezcamos los principios saludables
 de la Religión, así como los de la justicia, de la caridad,
 del respeto y del deber. A Nosotros toca inculcarlos pro-
 fundamente en las almas, particularmente en las que son
 cautivas de la incredulidad ó están agitadas por funestas
 pasiones; hacer reinar la gracia y la paz de Nuestro Divino
 Redentor, que es la Luz, la Resurrección y la Vida, y agru-
 par en Él á todos los hombres, no obstante las inevitables
 distinciones que los separan.

Si, los días en que estamos reclamamos más que nunca el
 concurso y desinteresado afán de Sacerdotes ejemplares,
 llenos de fe, de discreción, de celo, que, inspirándose en
 la dulzura y en la energía de Jesucristo, cuyos verdade-
 ros embajadores son, *pro Christo legatione fungimur* anun-
 cian con valerosa é indetectible paciencia las verdades
 eternas, las cuales son para las almas, simientes fecundas
 de todas las virtudes.

Su ministerio será laborioso, frecuentemente hasta difi-
 cil, sobre todo en los países donde las poblaciones, absorbi-
 das por los intereses terrenales, viven en el olvido de Dios
 y de su santa Religión. Pero la acción ilustrada, caritati-
 va, infatigable del Sacerdote, fortalecida por la gracia di-
 vina, realizará, como lo ha hecho en todos los tiempos, in-
 creíbles prodigios de resurrección.

Nos saludamos con todos Nuestros votos y con gozo inef-
 fable esta consoladora perspectiva, mientras que, con todo
 el afecto de Nuestro corazón, os damos á vosotros, Venera-
 bles Hermanos, al Clero y á todos los católicos de Francia,
 la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á ocho de Septiem-
 bre de mil ochocientos noventa y nueve, año vigésimose-
 gundo de Nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.